



MENDOZA

MINISTERIO
DE SALUD
Y DEPORTES

CARTILLA DE LOS DERECHOS DIRECCION DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley

1

TENÉS DERECHO

- Al trato igualitario ante la ley.
- A ejercer tus derechos por vos mismo y que se respeten tus decisiones.
- A contar con **apoyos*** que respeten tus preferencias y voluntad, para la toma de decisiones si lo necesitaras.
- A tener tu propio Documento Nacional de Identidad – DNI -.
- A ser dueño de tu casa y heredar propiedades.
- A conocer cuánto dinero tenés y usarlo como y cuando quieras.
- A firmar contratos de todo tipo.
- A realizar de manera independiente trámites bancarios, tener acceso, en igualdad de condiciones, a créditos.

*Apoyos: son los elementos necesarios para estar en igualdad de condiciones que los demás a la hora de tomar una decisión o realizar alguna actividad.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Dscapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

TENÉS DERECHO

- A que todos los edificios de uso público, como escuelas, hospitales, cines, museos, juzgados, bancos y empresas de servicios públicos... sean accesibles para que puedas entrar y circular en ellos.
- A que los edificios donde vivís se adapten para permitir tu acceso, circulación y evacuación en forma independiente.
- A que las calles, las plazas y los espacios abiertos sean accesibles para que puedas usarlos en forma independiente.
- A que los medios de transporte, las estaciones y las paradas, sean accesibles para que puedas usarlos en forma independiente.
- A que la información que está en la calle o en los edificios, como señales, carteles, sea accesible para que la puedas entender.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Dscapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza .

TENÉS DERECHO

- A decidir sobre tu vida.
- A vivir de forma independiente y a participar de las actividades de la comunidad.
- A elegir dónde querés vivir y con quién.
- A formar una familia.
- A contar con los **apoyos*** que necesites.
- A entrar y usar todos los espacios e instalaciones de la comunidad y la información sea comprensible y la puedas entender.

*Apoyos: son los elementos necesarios para estar en igualdad de condiciones que los demás a la hora de tomar una decisión o realizar alguna actividad.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

TENÉS DERECHO

- A casarte y formar una familia.
- A decidir libremente si querés tener o adoptar hijos.
- A criar y educar a tus hijos.
- A tener apoyos* para la crianza de tus hijos, si lo necesitas.
- A conocer y acceder a los métodos que existen para que no haya embarazos.
- A disfrutar de tu sexualidad.
- A que se respete tu orientación sexual

*Apoyos: son los elementos necesarios para estar en igualdad de condiciones que los demás a la hora de tomar una decisión o realizar alguna actividad.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

Derecho al respeto a la privacidad

5

TENÉS DERECHO

- A que se respete tu vida privada y tu **dignidad***.
- A que se respeten tus comunicaciones, como llamadas telefónicas, mensajes de texto, mail, chats y conversaciones.
- A elegir quien querés que conozca tus datos personales.
- A que tus problemas sólo los conozcan las personas que vos decidas

*Dignidad: es el valor que todos tenemos y el respeto que merecemos por ser personas.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza .

TENÉS DERECHO

- A viajar gratis en transportes terrestres, que controla el **Estado Nacional***.
- A contar con el apoyo de alguna persona o animal de asistencia en tus viajes si lo necesitas.
- A contar con los productos de apoyo como silla de ruedas, audífonos, bastones, ayudas ópticas que necesites para poder desplazarte con autonomía.
- A que los medios de transporte público sean accesibles para que puedas viajar.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Dscapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

TENÉS DERECHO

- A participar en las actividades culturales de la comunidad.
- A tener a tu disposición libros, programas de televisión, películas, obras de teatro o actividades culturales accesibles y fáciles de comprender.
- A acceder a teatros, cines, bibliotecas y museos.
- A disfrutar del tiempo libre y del deporte como las demás personas.
- A participar plenamente y sin discriminación de actividades turísticas.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza o en la Municipalidad de tu domicilio.

TENÉS DERECHO

- A participar en partidos políticos y ser elegido para cargos, como las demás personas.
- A votar libremente a quien vos decidas, con el apoyo que necesites para poder hacerlo.
- A que tu voto sea secreto, como el del resto de las personas.
- A participar y formar organizaciones de personas con discapacidad.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

TENÉS DERECHO

- A acceder a la atención de tu salud en forma gratuita, con el más alto nivel posible y cerca de donde vivís.
- A recibir atención adecuada en relación a tu salud sexual y reproductiva.
- A ser atendido por los mismos profesionales, en igualdad de condiciones con los demás.
- A ser informado sobre tus problemas de salud, con los apoyos necesarios, para comprenderlo.
- A que los médicos y enfermeros te cuiden igual que al resto de las personas y te traten adecuadamente.
- A que tus datos personales y sobre tu salud sean **confidenciales***.
- A que solamente vos des permiso para que se hagan estudios o tratamientos médicos y a contar con los apoyos, si lo necesitaras.

*Confidenciales: conocidos únicamente por personas elegidas por vos.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza .

TENÉS DERECHO

- A que el proceso de rehabilitación* comience lo antes posible, lo más cerca de donde vivís, incluso en zonas rurales.
- A que tus necesidades y capacidades sean evaluadas por un equipo **multidisciplinario***.
- A que apoyen tu participación e inclusión en la comunidad con programas educativos, laborales, de salud y sociales.
- A tener los apoyos necesarios, para mejorar la recuperación e inclusión en la comunidad.

*Rehabilitación: aplicación coordinada de un conjunto de medidas médicas, sociales, educativas y profesionales, para que las personas con discapacidad alcancen la mayor capacidad funcional, en interacción con su ambiente.

*Equipo multidisciplinario: grupo de personas con diferentes formaciones que trabajan en conjunto. Por ejemplo: médico, psicólogo.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

TENÉS DERECHO

- A estudiar en los mismos lugares, públicos o privados, que las personas sin discapacidad.
- A tener los **apoyos*** que necesites para poder formarte, por ejemplo maestros de braille, maestro de apoyo, lengua de señas y libros adecuados para vos...
- A acceder a todos los niveles de educación, incluida la universitaria.
- A que las personas que trabajan en los centros de educación donde vayas, como maestros, profesores, celadores, porteros... estén capacitados para responder a tus necesidades.
- A que se hagan los ajustes necesarios para que puedas aprender con tus compañeros, lo mismo que ellos.
- A que se hagan los ajustes necesarios para que puedas entrar y usar todos los lugares de los centros educativos.

*Apoyos: son los elementos necesarios para estar en igualdad de condiciones que los demás a la hora de tomar una decisión o realizar alguna actividad.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza

TENÉS DERECHO

- A trabajar y ganar lo mismo que las personas sin discapacidad.
- A ser incluido en la selección para el trabajo.
- A no ser discriminado en el trabajo.
- A tener los mismos derechos laborales y sindicales que el resto de las personas.
- A acceder a capacitación para el trabajo y a ser apoyado para comenzar a trabajar.
- A contar con los apoyos y ajustes necesarios para realizar el trabajo.
- A acceder a empleos públicos o privados.
- A realizar **microemprendimientos*** o ser parte de una cooperativa.

*Microemprendimientos: pequeña empresa que desarrolla el trabajador.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza .

TENÉS DERECHO

- A acceder a alimentación, vestido y vivienda adecuados.
- A tener acceso a la luz, al agua potable y al gas a precios asequibles*.
- A tener acceso a los programas de protección social*.
- A acceder a los programas públicos de vivienda.

*Asequible: Que puede alcanzarse.

*Protección social: programas públicos para garantizar la cobertura de las necesidades básicas de las personas en diferentes áreas (empleo, salud, pensiones).

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Discapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza .

TENÉS DERECHO

- A no ser maltratado, ni sufrir **abuso*** o violencia, ni en tu casa ni en las instituciones, ni en la comunidad.
- A denunciar si has sufrido abuso o violencia.
- A que los que toman la denuncia, sepan cómo tratarte y comunicarse con vos, reciban la denuncia y la tramiten.
- A que te protejan y alejen de vos a quien te agrede.
- A que se investigue el abuso o la violencia y se castigue a los culpables.

*Abuso: cuando alguien te obliga a que le dejes tocar las partes de tu cuerpo que están tapadas por tu ropa interior o te obliga a que toques las suyas.

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Dscapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza o en la Municipalidad de tu domicilio.

TENÉS DERECHO

- A la protección y a la seguridad cuando se producen catástrofes, como inundaciones, terremotos, incendios...
- A participar en la elaboración de los planes de evacuación.
- A participar y ser tenido en cuenta en los **simulacros*** y procesos de evacuación.

Simulacro de evacuación: Ensayar cómo escapar de una situación de peligro

Si quieres saber más sobre estos derechos comunicate con la Dirección de Atención a la Persona con Dscapacidad, Pedro Molina 565 Ciudad de Mendoza .

TENÉS DERECHO

- A acceder a la justicia como las demás personas.
- A reclamar cuando tus derechos no se cumplen.
- A que te den la información, del modo que vos puedas entender.
- A que te digan tus derechos y como ejercerlos considerando el modo en que vos te comunicas: lengua de señas, comunicación verbal o no verbal.
- A participar en cualquier acto judicial, por ejemplo, podes declarar como testigo en un juicio.
- A tener un abogado.
- A ser escuchado y que tu opinión sea tenida en cuenta.
- A que las personas que trabajan en la justicia sepan cómo tratarte y comprenderte y a que tengan un intérprete para comunicarse con vos, si es necesario.
- A ser defendido, como garantizan la Constitución Nacional, el Derecho Internacional y los **derechos humanos***.

*Derechos humanos: son los derechos que tenemos todas las personas sin distinción de raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia como la discapacidad o la nacionalidad.